



Nulidad contractual por vicio en el consentimiento. Swap

Para acceder al caso completo pinche [aquí](#)

Documentos jurídicos de este caso

Visualización de documentos:

- [1. Demanda de procedimiento ordinario en ejercicio de la acción de nulidad contractual](#)
- [2. Contestación a la demanda](#)
- [3. Sentencia](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Lugo, 23-10-2007

D. Pedro, en representación de la compañía X, formalizó ante Notario con Java BANK S.A., un préstamo con garantía hipotecaria contratado en la Oficina de la entidad bancaria sita en la calle de la Reina Nº 12 de Lugo, por un principal de 850.000 euros y con un vencimiento final el 23 de febrero de 2027.

El día 13 de abril del 2007, Don Pedro firma ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |